

Estabilidad o “divorcio exprés”

Después de treinta años de la promulgación de la ley y de 6 años de divorcio exprés, ha habido un aumento de fracasos matrimoniales que han acabado en separación o divorcio.

26.07.2011 | MONTSERRAT RUTLLANT I NÚRIA RECTO

A raíz de la “Ley del Divorcio Express”, el *Foro de la Familia* propone el Matrimonio-alianza regulado por ley, para que ayude a afrontar los conflictos que se puedan dar en el matrimonio, a fin de no llegar a una ruptura fácil.

Ciertamente, después de treinta años de promulgación de la ley y de seis años de *divorcio exprés*, ha habido un aumento considerable de fracasos matrimoniales que han acabado en separación o divorcio. Año tras año, dicho aumento se ha venido incrementando de una manera acelerada, haciéndose necesaria una ley que proteja al matrimonio, a fin de ayudar a las parejas que tienen dificultades y que posiblemente se podrían afrontar sin tener que llegar a la ruptura. Dicha ruptura es, muchas veces, muy traumática no solo para la pareja, sino también, y sobretodo, para los hijos.

Pero más allá de la ley de protección, existe una cosa mucho más importante que es el grado de compromiso que adquiere la pareja, personalmente y conjuntamente, en el momento de casarse. Hoy en día se ha perdido el sentido de compromiso, no sólo en el matrimonio, sino también en muchas otras facetas de la vida.

En toda convivencia siempre pueden aparecer dificultades, monotonía, aburrimiento, discrepancias, enfermedades, etc. Sin duda, hay momentos difíciles, de crisis, pero aprender a afrontarla con garantías o sin ellas, supondrá el fracaso o el éxito de la relación. Dificultades siempre existirán, puesto que se trata de la unión de dos personas diferentes que provienen de familias diferentes y costumbres y valores también distintos. El que sea una cosa u otra, dependerá de uno mismo y de la disposición de ambos para hallar una solución. Las crisis suelen ser constructivas si existen dos personas dispuestas a afrontarlas y a salir adelante.

Se pueden nombrar diversas causas que llevan a la ruptura. Entre otras, y a modo de ejemplo, destacaremos algunas:

Falta de compromiso: Hoy en día hay muchas parejas que ya se casan pensando que si su matrimonio no funciona, se divorciarán. Así, difícilmente se puede construir un proyecto en común, si uno comienza una nueva etapa pensando ya en una posible ruptura. Cuando ante una dificultad, uno se propone vencerla, poniendo todo su empeño, siempre cabe la posibilidad de tener éxito.

Desengaños: muchas veces uno se enamora de un ideal romántico que se ha creado él mismo y que nada tiene que ver con la realidad. Juan Antonio Vallejo Nájera decía que *“una de las causas de crisis matrimoniales es esperar demasiado del otro y quedar defraudado; casarse en la fase del enamoramiento en la que uno está como hipnotizado y no ve ningún defecto en el otro”*.

Falta de conocimiento de la persona como tal: la diferencia de comportamiento como hombre y como mujer. Actualmente se pretende que seamos idénticos y se olvida que distinguir lo que es diferente no es discriminación. Hombre y mujer somos iguales; sí en cuanto a dignidad, inteligencia y aptitudes; no psicológicamente y emocionalmente. En estos últimos aspectos, somos totalmente diferentes, reaccionamos de manera distinta ante la misma situación, ya sea en el trabajo, en la familia, ante la problemática de los hijos, etc. El hombre es más racional, la mujer más sensitiva. Como dice Daniel Goleman *"gran parte de las relaciones de pareja se asientan en las diferencias que hay entre los mundos emocionales de los hombres y las mujeres"*.

Falta de comunicación y egoísmo: La crítica, la actitud defensiva y el encerrarse en uno mismo, son posturas que forman parte del subjetivismo egoísta, de la forma en que se valoran distintas situaciones. Es muy importante saber escuchar, teniendo en cuenta la manera de ser del marido y de la mujer. Como dice Tomás Melendo, en la convivencia en común, *"son más relevantes todavía, el afecto, la comprensión y la aceptación radical de la manera de ser de nuestra pareja"*.

Cuántas veces hemos oído "mi marido o mi mujer, me ha dejado. No sé que ha pasado, todo iba bien...". Esta situación demuestra la poca comunicación que, a menudo, se da en la pareja. Es una forma de "dejar hacer" al otro, sin involucrarse mutuamente, que poco a poco va provocando una vida en paralelo que acaba abocada al fracaso.

Celos, manipulación, instrumentalización de la pareja: celos, en muchas ocasiones sin ningún fundamento y que pueden ser de muchos tipos: profesionales, personales, familiares, etc. Por puro egoísmo, se manipula y se instrumentaliza la pareja... Se anula poco a poco, queriendo imponer el propio criterio, pensando que se está en poder de la "verdad" Dice Kant: *"el hombre no puede ser tratado por ningún hombre, ni por sí mismo como un simple instrumento, sino siempre como un fin, y en eso, precisamente, estriba su dignidad"*.

La vida en común es un aprendizaje continuo; es ir forjando la convivencia, irse adaptando el uno al otro, y eso no se consigue en un día, ni en un año, ni en dos. Los sentimientos y las emociones son educables y por eso es muy importante saber que existen estas diferencias a la hora de convivir, saber adaptarse y constatar que son enriquecedoras; *"es forjar una especial amistad personal en la que se comparte todo"*.

Conocerse y conocer al otro en todos sus aspectos, tanto en la masculinidad o la feminidad como el personal, entender al otro respetándolo y dándole soporte, mostrando ternura, es la clave para un amor duradero, único exclusivo y fiel.